



San Francisco de Campeche, Campeche; a 10 de julio de 2020.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE
CAMPECHE.
P R E S E N T E.**

En calidad de Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche, presento el "**Segundo Informe Trimestral de Actividades 2020**" que corresponde a los meses de abril-junio de la presente anualidad; que rinde la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

ANTECEDENTES:

Que la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche emitió el Decreto Número 154, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 30 de junio de 2014, mediante el cual se expidió la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

Que la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche emitió el Decreto 51, publicado el 19 de abril de 2016, mediante el cual se reformó la fracción XIX del artículo 125 Bis al Capítulo XX denominado "Previsiones Generales" a la Constitución Política del Estado de Campeche.

Que la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche emitió el Decreto Número 49, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 4 de mayo de 2016, mediante el cual se expidió la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Que en cumplimiento al artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; en la 3ª Sesión Extraordinaria del Consejo General de este Instituto Electoral de fecha 18 de mayo de 2016 se aprobó el Acuerdo CG/17/16 intitulado "**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INTEGRA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**", mediante el cual se designó al Lic. Mauricio Eduardo Berzunza Espínola como Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche, quien por lo tanto, cuenta con las atribuciones de recabar y difundir la información pública generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de



este Instituto Electoral del Estado de Campeche, como sujeto obligado y propiciar que las áreas o unidades administrativas la actualicen periódicamente y recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información; auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes de acceso a la información, recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información y las solicitudes relativas a la rectificación, cancelación u oposición de datos personales que se formulen al Instituto Electoral y las demás que le otorguen otras disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Que en cumplimiento al Transitorio QUINTO de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche en la 10ª Sesión Extraordinaria del Consejo General de este Instituto Electoral verificada el día 24 de noviembre del 2016 se aprobó el Acuerdo CG/30/16 intitulado *"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE"*, mediante el cual se generó la normatividad interna en materia de transparencia y acceso a la información pública que establece que el Instituto Electoral como sujeto obligado sujetará sus acciones a una política de rendición de cuentas y transparencia, garantizando el derecho humano de acceso a la información pública.

Que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche en la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2017, aprobó el Acuerdo CG/05/17, por medio del cual se modificó el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Que en la 8ª Sesión Extraordinaria del Consejo General de este Instituto Electoral verificada el día 4 de julio del 2017 se aprobó el Acuerdo CG/14/17 intitulado *"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL IEEC"*, que en su Consideración X estableció que el Área coordinadora de archivos: La instancia responsable de administrar la gestión documental y los archivos, así como de coordinar las áreas operativas del Sistema Institucional de Archivos, área adscrita a la Unidad de Transparencia.

Que la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche emitió el Decreto Número 198, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 26 de julio de 2017, mediante el cual se



expidió la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche.

Que en la 3ª Sesión Extraordinaria del Consejo General de esta Instituto Electoral verificada el día 8 de febrero de 2018 se aprobó el Acuerdo CG/14/2018, intitulado **"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS "LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE"**, mediante el cual se generó la normatividad interna en materia de protección de datos personales que rige el actuar de este sujeto obligado.

Que la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche emitió el Decreto Número 135, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 29 de mayo de 2020, mediante el cual se modificaron diversos artículos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

Que en cumplimiento al artículo 278 fracción XXIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y 26 fracción XXII de los Lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Campeche sirva el presente para dar a conocer el **"Segundo Informe Trimestral de Actividades 2020"** que rinde la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

MARCO LEGAL:

Artículos 24, Base VII, 54 fracciones XIX bis y 125 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche; que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

Artículos 1º, 3º, 242, 244, 247, 249, 253 fracciones I y II, 278 fracción XXIV, 280 fracción XVIII, 280 bis fracciones II y III, 280 quater fracción X, 280 quinquies fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.



Artículos 3, fracción XXIII, 51 fracciones I, II, IV y V, 44, 101 y 102 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

Artículos 117 y 118 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche; que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

Artículos 3º, fracción X, 25, 26 fracciones V, VI, VII y IX y 31 fracción V de los Lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Campeche; que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

Artículo Décimo, fracción I de los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos; que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

Artículo 5º fracción III y 49 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche; que se tienen aquí por reproducidos como si a letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

CONSIDERACIONES:

Que el Instituto Electoral del Estado de Campeche es un organismo constitucional, público, autónomo, de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Que a todas sus unidades administrativas le son aplicables los principios rectores en materia electoral de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad y principios de certeza, eficacia, imparcialidad, independencia, máxima publicidad, objetividad, profesionalismo, transparencia, no discriminación, progresividad, pro persona paridad, perspectiva de género y universalidad rectores de las materias de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.



- I. Que en su parte conducente, el artículo 280 quater, fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, establece que la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche es la unidad administrativa adscrita a la Presidencia competente para la recepción y tramitación de los procedimientos de acceso a la información pública y de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.
- II. Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche en su artículo 51, fracciones II, IV y V establece que la Unidad de Transparencia es el Órgano competente para recibir, dar trámite, auxiliar y realizar los trámites relacionados con el procedimiento de solicitudes de información y en su fracción I el citado artículo establece que la misma unidad es responsable de recabar y difundir la información pública de oficio y propiciar que las áreas o unidades administrativas la actualicen periódicamente conforme la normatividad aplicable.
- III. Que los Lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Campeche en su artículo 26 fracciones I, V, VI, VIII y IX establece que la Unidad de Transparencia tiene la facultad de recibir, dar trámite, auxiliar, orientar y realizar los trámites internos necesarios para a la atención de las solicitudes de acceso a la información, así como también la de validar y difundir la información correspondiente a las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.
- IV. Que la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, en su artículo 117 señala que la Unidad de Transparencia es el órgano competente para recibir, dar trámite, auxiliar y realizar los trámites relacionados con el procedimiento de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales misma que en su artículo 118 establece que corresponde a cada Ente Público determinar, a través de su titular o, en su caso, del órgano competente, la creación, modificación o supresión de los sistemas de datos personales, conforme a su respectivo ámbito de competencia.
- V. Que con fundamento en el artículo 49 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral se encargará de atender las solicitudes de acceso a la información recibidas en los términos establecidos en



la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Campeche, el Código y las leyes de la materia aplicables y funcionará conforme al calendario y horario de labores aprobados para el Instituto.

- VI. Que los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos en su artículo Décimo, fracción I, establecen que el Área Coordinadora de Archivos tiene dentro de sus atribuciones diseñar, proponer, desarrollar, instrumentar los planes, programas y proyectos de desarrollo archivístico, elaborar las políticas y medidas técnicas para la regulación de los procesos archivísticos durante el ciclo vital de los documentos de archivo, formular los instrumentos de control archivístico, fungir como Secretario en el Grupo interdisciplinario, participar como invitado permanente en las sesiones del Comité de Transparencia y las demás que establezcan las disposiciones aplicables.
- VII. Que el Consejo General, es el órgano máximo de dirección del Instituto Electoral del Estado de Campeche, que entre sus atribuciones se encuentran conocer de los informes trimestrales y anuales que la Unidad de Transparencia rinda a través de su responsable con fundamento en los artículos 254 y 278 fracción XXIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.
- VIII. Que la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con la calidad mencionada en las consideraciones III y IV, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 5º fracción III del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche rinde el "**Segundo Informe Trimestral de Actividades 2020**" (abril-junio de la presente anualidad):

INFORME:

I. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN:

En el período que se informa se recibieron 18 solicitudes de acceso a la información más 5 que se encontraba pendiente del periodo anterior hacen un total de 23. No pasa desapercibido que la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche aprobó la suspensión de todos sus plazos y términos jurisdiccionales y administrativos, tal y como los contemplan las actas con referencia alfanuméricas JEG/03/2020 y JGE704/2020, de fechas 24 de abril y 30 de junio todas de la presente anualidad respectivamente



El desglose de estas 23 solicitudes fue conforme a lo siguiente:

SE ENTREGÓ LA INFORMACIÓN SOLICITADA	NO ES COMPETENCIA DEL SUJETO OBLIGADO	SE DESECHÓ	PENDIENTE	TOTAL
0	0	0	23	23

Por cuanto corresponde a la temática de las 18 solicitudes recibidas por la Unidad de Transparencia en el período que se informa, de acuerdo con la clasificación asignada por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC) para sus reportes semestrales, fue la siguiente:

a) Uso de recursos públicos: 3

- 1) Monto total para la preparación del proceso electoral 2020 – 2021: 1
- 2) Detalle de los bienes y servicios adquiridos o contratados para la preparación del proceso electoral 2020 – 2021: 1
- 3) Partidas en el presupuesto para el ejercicio 2020 para la difusión y publicidad de las actividades del instituto: 1

b) Atención a la ciudadanía: 9

- 1) Número de denuncias o quejas de violencia política contra la mujer de 2015 a la fecha: 1
- 2) Planilla de candidatos, cómputo de votos, lista nominal y diversa información de ayuntamientos elección 2018: 1
- 3) Candidatos de ayuntamientos por el principio de representación proporcional para la elección de ayuntamientos de 2006, 2015 y 2018: 1
- 4) Cuantas quejas o denuncias se han recibido desde el año 2018 a la fecha por causas de violencia política: 1
- 5) Información diversa del acuerdo UT/SCG/CA/JLM/CG/18/2017 y resolución INE/CG808/2016: 1
- 6) Ubicación, cartografía, lista de integración de casillas desde que el instituto inicio, hasta la reforma de 2014: 1
- 7) Diversa información de las elecciones ordinarias y extraordinarias celebradas de 1990 a la fecha: 1
- 8) Documentación y comprobantes correspondientes a las ministraciones mensuales otorgadas a los partidos políticos durante los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo del 2020: 1



9) Se solicitan los acuerdos realizados por el Consejo General del OPLE así como su desempeño durante los años 2014- 2020: 1

c) Informes: 6

1) Informe trimestral de actividades, correspondiente al período enero-marzo 2020, realizadas por la Dirección Ejecutiva de Administración: 1

2) Acta de sesión del informe trimestral de actividades correspondiente al período enero-marzo 2020 de la Dirección Ejecutiva de Administración: 1

3) Informe trimestral de actividades, correspondiente al período enero-marzo 2020, realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización: 1

4) Acta de sesión del informe trimestral de actividades correspondiente al período enero-marzo 2020 de la Dirección Ejecutiva de organización: 1

5) Informe trimestral de actividades, correspondiente al período enero-marzo 2020, realizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación: 1

6) Acta de sesión del informe trimestral de actividades correspondiente al período enero-marzo 2020 de la Dirección Ejecutiva de Capacitación: 1

II. MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

En el periodo que se informa, no se recibió por parte de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC) la notificación de la interposición de medio de impugnación en contra de las respuestas emitidas por esta Unidad de Transparencia.

III. COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En el periodo que se informa no se reunió el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

IV. CAPACITACIÓN

En el periodo que se informa, los integrantes de la Unidad de Transparencia, llevaron a cabo 2 cursos relacionados con la capacitación en materia de transparencia, protección de datos personales, archivos públicos y gobierno abierto a través del Centro Virtual de Capacitación en Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (CEVINAI) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales



(INAI) en colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; que a continuación se enlistan:

- 1) Curso virtual: "Clasificación de Información", y
- 2) Curso virtual: "Tratamiento de datos biométricos y manejo de incidentes de seguridad de datos personales".

V. INFORMES

1. INFORMES DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Se entregó el Primer Informe Trimestral de Actividades correspondiente al año 2020 a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral con fecha 31 de marzo del presente.

2. SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT)

Durante el período que se informa, este sujeto obligado no generó información relativa a las obligaciones de Transparencia, toda vez que debido a la contingencia sanitaria derivada de la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19) a nivel mundial, nacional y estatal, la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche aprobó la suspensión de todos sus plazos y términos jurisdiccionales y administrativos, tal y como se acredita con la lectura de las actas identificadas con los números 3/2020 y 4/2020, de fechas 24 de abril y 30 de junio todas de la presente anualidad respectivamente.

En el mismo sentido, la COTAIPEC, adoptó temporalmente como medida institucional de prevención para contribuir a la atención de la emergencia sanitaria y evitar el contagio del COVID-19, la suspensión del cómputo de los plazos establecidos en las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, ambas del estado de Campeche, durante los periodos comprendido del 20 de marzo al 30 de junio, y del 10 de julio al 9 de agosto, todos de la presente anualidad respectivamente.

3. OTRAS ACTIVIDADES



1) Se publicaron 10 infografías relativas a los temas de transparencia, protección de datos personales, archivos públicos y Gobierno Abierto en las redes sociales oficiales y la página web institucional.

CONCLUSIONES

ÚNICA: Que durante este periodo de contingencia sanitaria la Unidad de Transparencia se apegó en materia de transparencia, protección de datos personales, archivos y gobierno abierto a las decisiones del Instituto Electoral del Estado de Campeche en congruencia con los acuerdos tomados por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

ATENTAMENTE

**LIC. MAURICIO EDUARDO BERZUNZA ESPÍNOLA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2020 - ANEXO SOLICITUDES DE INFORMACIÓN -

FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS HÁBILES)	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESULTADO DE LA SOLICITUD	TEMÁTICA DE LA SOLICITUD
0100137120	20/02/2020	PENDIENTE		Seguimiento a la respuesta recibida a la solicitud de información con folio 0100099120 en el oficio No. UT/041/2020, se solicita la información de manera mas detallada. (sic)	PENDIENTE	a) Uso de recursos públicos
0100157520	02/03/2020	PENDIENTE		ver archivo adjunto (solicitud ingresos y egresos de campañas) Por medio de la presente, solicito información sobre cada uno de los ingresos y gastos de campaña para cada candidato de los que el Instituto disponga. Es decir, solicito un concentrado de los ingresos (por ejemplo, por aportaciones de partidos nacionales, aportaciones de simpatizantes, aportaciones de militantes, etc.), y egresos (por ejemplo, pinta de bardas, impresión de panfletos, publicidad en parabuses, etc.) de campañas políticas a nivel candidato para todos los años y procesos electorales (ordinario/extraordinario) de los que el Instituto disponga (incluidos, particularmente, los procesos electorales ocurridos antes del año 2015). De igual manera, por favor incluir toda información que disponga el Instituto que no haya sido mencionada hasta ahora y sea relevante para esta solicitud. (sic)	PENDIENTE	e) Atención a la ciudadanía
0100170620	07/03/2020	PENDIENTE		Buenas tardes, Solicito la lista a candidatos de las elecciones municipales que tuvieron lugar entre los años 2009 y 2014. (Todos los candidatos, no solo los ganadores). Muchas gracias (sic)	PENDIENTE	e) Atención a la ciudadanía
0100170720	07/03/2020	PENDIENTE		Buenas tardes, Solicito la lista a candidatos de las elecciones municipales que tuvieron lugar entre los años 2009 y 2014. (Todos los candidatos, no solo los ganadores). Muchas gracias (sic)	PENDIENTE	e) Atención a la ciudadanía



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2020 - ANEXO SOLICITUDES DE INFORMACIÓN -

FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS HÁBILES)	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESULTADO DE LA SOLICITUD	TEMÁTICA DE LA SOLICITUD
0100204120	17/03/2020	PENDIENTE		<ol style="list-style-type: none">1. Deseo conocer si tienen lactario o sala de lactancia. En caso afirmativo, las características, medidas, materiales con que cuenta, así como fotografías del espacio físico.2. Desde la fecha de creación de ese organismo electoral, el número de empleadas embarazadas y el número de licencias de maternidad que ha otorgado.3. Número de licencias por paternidad que han otorgado. (sic)	PENDIENTE	e) Atención a la ciudadanía
0100217720	04/05/2020	PENDIENTE		Quisiera saber el número de denuncias o quejas recibidas en materia de violencia política por razón de género y/o violencia política contra la mujer clasificadas por año, de 2015 a la fecha. Asimismo, y de ser el caso, número de resoluciones emitidas en la materia. En todos los casos, especificar el cargo de elección. (sic)	PENDIENTE	e) Atención a la ciudadanía
0100225020	04/05/2020	PENDIENTE		Me gustaría solicitar la siguiente información: 1. Planillas de candidatos a miembros de ayuntamientos (incluyendo presidentes municipales, regidores y síndicos) para la elección de ayuntamientos de 2018. 2. Cómputo de votos por candidato a nivel de municipio para la elección de ayuntamientos de 2018 en formato Excel. 3. Lista nominal por municipio para la elección a ayuntamientos de 2018. 4. Fecha (día, mes y año) de inicio del proceso electoral, de la jornada electoral, de inicio del mandato y de fin del mandato, correspondiente a la elección a ayuntamientos de 2018. 5. Fecha (día, mes y año) de inicio del mandato y de fin del mandato, correspondiente a la elección de gobernador de 1991, 1997, 2003, 2009 y 2015. (sic)	PENDIENTE	e) Atención a la ciudadanía



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

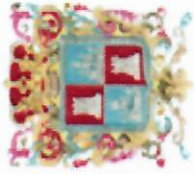


"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2020

- ANEXO SOLICITUDES DE INFORMACIÓN -

FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS HÁBILES)	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESULTADO DE LA SOLICITUD	TEMÁTICA DE LA SOLICITUD
100228920	04/05/2020	PENDIENTE		Me gustaría solicitar la siguiente información: Candidatos a miembros de ayuntamientos por el principio de representación proporcional para la elección de ayuntamientos de 2006, 2015 y 2018. (sic)	PENDIENTE	e) Atención a la ciudadanía
100234320	04/05/2020	PENDIENTE		1.- Cuantas quejas o denuncias se han recibido desde el año 2018 a la fecha por causas de violencia política. 2.- Cuál fue la vía mediante la cual fueron tramitadas dichas quejas y con qué número o clave fueron registradas. 3.- Breve descripción de los hechos denunciados. 4.- En los casos en que el sujeto obligado haya resuelto la queja adjuntar el documento o en su caso referencia a la ubicación electrónica. 5.- Cuantas quejas o denuncias se han recibido desde el año 2018 a la fecha por causas de violencia política en razón de género. 6.- Cuál fue la vía mediante la cual fueron tramitadas dichas quejas y con qué número o clave fueron registradas. 7.- Breve descripción de los hechos denunciados. 8.- En los casos en que el sujeto obligado haya resuelto la queja adjuntar el documento o en su caso referencia a la ubicación electrónica. (sic)	PENDIENTE	e) Atención a la ciudadanía



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2020

- ANEXO SOLICITUDES DE INFORMACIÓN -

FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS HÁBILES)	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESULTADO DE LA SOLICITUD	TEMÁTICA DE LA SOLICITUD
100236020	04/05/2020	PENDIENTE		1.-Informe si en relación al acuerdo de fecha seis de abril de dos mil diecisiete, dictado en autos del cuaderno de antecedentes de la UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSOS ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL identificado con el número UT/SCG/CAJLM/CG/18/2017 se inició investigación a diversos servidores públicos. 2.-informe, si se inició investigación por presuntas infracciones al contenido de la Ley Electoral Local, denunciadas por el C. Jorge Lopez Martín durante los años 2017 y 2018, en relación al contenido de la resolución INE/CG808/2016/ dictada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. 3.-remita copia simple del documento público, que contenga la resolución, conclusión o en su caso desechamiento de la investigación y/o procedimiento, que se hubiera originado en relación a lo señalado en los puntos 1 y 2 de la presente solicitud. (sic)	PENDIENTE	e) Atención a la ciudadanía



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria.

INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2020 - ANEXO SOLICITUDES DE INFORMACIÓN -

FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS HÁBILES)	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESULTADO DE LA SOLICITUD	TEMÁTICA DE LA SOLICITUD
100240020	04/05/2020	PENDIENTE		<p>1. Los datos correspondientes a la ubicación de casillas para los comicios efectuados desde que el Instituto electoral inicio sus labores hasta antes de la implementación de la reforma del 2014 donde se le atribuye al Instituto Nacional Electoral dicha responsabilidad. En formato base de datos analizable en Stata, R o ArcGIS, que incluya los siguientes campos Estado, Municipio, Distrito, Sección, Casilla, Localidad, Ubicación de la casilla (longitud, latitud), así como la dirección de la casilla. Lista nominal, lista nominal hombres y lista nominal mujeres, así como la letra del apellido inicial y el apellido final por casilla (básica y contiguas). 2. La cartografía de los distritos locales desde que el Instituto electoral inicio sus labores a la fecha, en donde se me muestre que secciones corresponden a cada distrito local a través de los procesos electorales en formato analizable en ArcGIS o similar. 3. La lista definitiva de integración y ubicación de las mesas directivas para las elecciones realizadas desde que el Instituto electoral inicio sus labores a la última elección. Es decir, el nombre de los funcionarios de casilla que apoyaron en cada elección, por casilla. 4. Se me informe si la entidad cuenta con reglas electorales distintas a las federales. Es decir, si por ejemplo los regidores son electos por voto directo, si en algunos municipios (por favor especificar en cuales) rigen usos y costumbres, etcétera. (sic)</p>	PENDIENTE	e) Atención a la ciudadanía



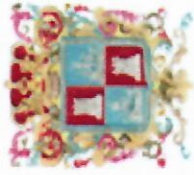
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2020 - ANEXO SOLICITUDES DE INFORMACIÓN -

FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS HÁBILES)	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESULTADO DE LA SOLICITUD	TEMÁTICA DE LA SOLICITUD
100280620	01/06/2020	PENDIENTE		Proporcionar la siguiente información para cada una de las elecciones ordinarias y extraordinarias celebradas de 1990 a la fecha 1. Para el caso de diputaciones locales y ayuntamientos relación en formato excel de secciones que conformaron cada distrito local. En caso de existir, anexar los oficios que registran y justifican las redistribuciones estatales. 2. Para cada proceso electoral, compartir la lista de representantes generales (ante el instituto electoral local) y de casilla de cada uno de los partidos en formato excel. 3. Memorias electorales en formato pdf. 4. Para el caso de ayuntamientos ingresos de campaña, gastos de campaña y topes de gasto para cada fórmula de candidatos contendiente en formato excel. 5. Para el caso de diputaciones locales y ayuntamientos plataforma electoral de cada planilla. Finalmente, especificar los concursos de investigación y la premiación organizados por el instituto electoral local, así como proporcionar el hipervínculo de consulta de los documentos ganadores. (sic)	PENDIENTE	e) Atención a la ciudadanía
100285720	01/06/2020	PENDIENTE		- Solicito anexar documentación y comprobantes correspondientes a las ministraciones mensuales otorgadas a los partidos políticos durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo del 2020; por concepto del artículo 99 fracción v, de representación. - ¿Cuánto se ha entregado a cada partido político por concepto del artículo 99 fracción v, de representación?	PENDIENTE	e) Atención a la ciudadanía



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria."

INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2020 - ANEXO SOLICITUDES DE INFORMACIÓN -

FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS HÁBILES)	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESULTADO DE LA SOLICITUD	TEMÁTICA DE LA SOLICITUD
100295520	16/06/2020	PENDIENTE		Monto total ejercido del presupuesto de 25 millones para la preparación del proceso electoral 2020 - 2021, previstos en el artículo 2, punto 4 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2020, aprobado por el congreso mediante decreto No. 91 de fecha 16 de diciembre de 2019. (sic)	PENDIENTE	a) Uso de recursos públicos
100295620	16/06/2020	PENDIENTE		Detalle de los bienes y servicios adquiridos o contratados con el presupuesto ejercido de 25 millones para la preparación del proceso electoral 2020 - 2021, previstos en el artículo 2, punto 4 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2020, aprobado por el congreso mediante decreto No. 91 de fecha 16 de diciembre de 2019. (sic)	PENDIENTE	a) Uso de recursos públicos
100298020	16/06/2020	PENDIENTE		El informe trimestral de actividades de las tareas, correspondiente al periodo enero marzo de 2020, realizadas por la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas (informe previsto en el artículo 40 fracciones III y V del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche) (sic)	PENDIENTE	c) Informes
100298120	16/06/2020	PENDIENTE		Acta de la sesión de la Junta General Ejecutiva en la que el o la titular de la de Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas sometió a consideración su informe trimestral de actividades correspondiente al periodo enero marzo de 2020, realizadas por la Dirección (conforme a lo previsto en el artículo 40 fracción III Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche). (sic)	PENDIENTE	c) Informes



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2020 - ANEXO SOLICITUDES DE INFORMACIÓN -

FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS HÁBILES)	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESULTADO DE LA SOLICITUD	TEMÁTICA DE LA SOLICITUD
100298220	16/06/2020	PENDIENTE		El informe trimestral de actividades de las tareas, correspondiente al período enero marzo de 2020, realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (informe previsto en el artículo 40 fracciones III y V del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche)(sic)	PENDIENTE	c) Informes
100298320	16/06/2020	PENDIENTE		Acta de la sesión de la Junta General Ejecutiva en la que el o la titular de la de Dirección Ejecutiva de Organización Electoral sometió a consideración su informe trimestral de actividades correspondiente al período enero marzo de 2020, realizadas por la Dirección (conforme a lo previsto en el artículo 40 fracción III Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche). (Sic)	PENDIENTE	c) Informes
100298420	16/06/2020	PENDIENTE		El informe trimestral de actividades de las tareas, correspondiente al período enero marzo de 2020, realizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (informe previsto en el artículo 40 fracciones III y V del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche) (sic)	PENDIENTE	c) Informes
100298520	16/06/2020	PENDIENTE		Acta de la sesión de la Junta General Ejecutiva en la que el o la titular de la de Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica sometió a consideración su informe trimestral de actividades correspondiente al período enero marzo de 2020, realizadas por la Dirección (conforme a lo previsto en el artículo 40 fracción III Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche). (sic)	PENDIENTE	c) Informes



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2020

- ANEXO SOLICITUDES DE INFORMACIÓN -

FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS HÁBILES)	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESULTADO DE LA SOLICITUD	TEMÁTICA DE LA SOLICITUD
100301220	16/06/2020	PENDIENTE		Se solicita que nos brinden la información que se refleja en el archivo adjunto, que consiste en los acuerdos realizados por el Consejo General del OPLE así como su desempeño durante los años 2014- 2020. Es sumamente relevante que nos proporcionen lo que se solicita en la tabla adjunta ya que es información muy específica que no se puede determinar en lo que publicado en la página. (sic)	PENDIENTE	e) Atención a la ciudadanía
100309920	16/06/2020	PENDIENTE		Cuáles son las partidas asignadas para la difusión y publicidad de las actividades del instituto o consejo electoral, así como de promoción del voto, y cual es el monto asignado a esta o estas partidas en el presupuesto para el ejercicio 2020. (sic)	PENDIENTE	a) Uso de recursos públicos